

de la Asamblea. Otros ejemplos podían citarse de cuestiones puramente locales, personales y de derecho civil, y de discusiones evidentemente atentatorias á los preceptos legales. No era fácil encontrar el término medio entre la abstracta y general Instrucción de la emperatriz y los cuadernos que ponían demasiado de relieve las necesidades locales. El modo de discutir de la Asamblea legislativa le daba ocasión de convertirse fácilmente en tribunal ó por lo menos de desempeñar un papel intermedio entre los tribunales y los que se veían perjudicados en sus derechos. Así por ejemplo, la Asamblea, á propuesta de su presidente, acordó remitir al Senado la queja formulada por los soldados que se dedicaban á la agricultura, en Ssimbirks, contra un funcionario, acompañándola con un suplicatorio para que administrara justicia y aplicara el derecho (1). Estos hechos demuestran gran desconocimiento de las prácticas parlamentarias y cierta tolerancia respecto de las quejas y de los deseos de la población. Era evidente que allí donde se encontraban tantas personas reunidas no se quería cerrar los oídos á las peticiones de ninguna: de suerte que si por un lado esto hacía perder mucho tiempo en los detalles, en cambio se reunían materiales para el otro objeto de la Asamblea, ó sea para la información que quería abrirse respecto del estado y relaciones de todas las clases de la población.

Pero la tolerancia con que se prestó atención á asuntos que no estaban al orden del día, ó que no eran de la incumbencia de la Asamblea, fué demasiado exagerada. Así, por ejemplo, durante la discusión de los derechos de la clase de mercaderes, el conocido cortesano, Leon Narischkin, leyó una Memoria sobre higiene, salubridad pública y mortalidad. El presidente preguntó á la Asamblea si no sería mucho más oportuno hacer pasar la Memoria de Narischkin á una comisión especial, pues que nada tenía que ver con los derechos de los comerciantes, pero no solo no prohibió la lectura de la tal Memoria, sino que consintió en que, en las sucesivas sesiones, se abriese una animada discusión sobre los extremos que contenía. Aquello fué, pues, un entremés puesto en escena con gran amplitud y sostenido con talento y conocimiento del asunto, en el cual enteróse la Asamblea del régimen higiénico del pueblo; pero, en cambio, no se llegó á formular ley alguna relativa á la clase de los comerciantes. Imposible era calcular hasta dónde podía llegarse por el camino que habían emprendido los debates. La mesa, que llevaba el timón, no podía contener el curso de las discusiones. Sucedió, sin embargo, que, en una de estas sesiones, después de leerse una porción de dictámenes referentes á los derechos de la clase de comerciantes, un diputado, reanudando el debate sobre la Memoria de Narischkin, encontró dos medios para el tratamiento de los miembros helados, que consistían en una levadura de harina de centeno y en una cataplasma de almidón de centeno hecha con agua fría. Aquel diputado afirmaba que había empleado los dos medios con éxito y suplicaba á la Asamblea que adoptara las medidas convenientes para propagar el conocimiento de este remedio. Todos los diputados le oyeron con paciencia y, á propuesta del presidente, acordó la Asamblea poner el sistema en conocimiento del Colegio de medicina.

No puede ocultarse que al mismo tiempo que los deseos que se abrigaban y los esfuerzos que se hacían para hacer algo de provecho y mejorar el estado de la nación, se observaba una torpeza parlamentaria muy funesta para el buen éxito de la empresa. Por esta senda y con tan interminables

(1) *Ilustración de la Sociedad histórica*, VIII, 228.

digresiones no era posible llegar al fin que Catalina se había propuesto. Cierta que se sostenía una discusión determinada en su conjunto y en sus detalles, pero no lo es menos que no se llegaba nunca á un acuerdo definitivo, pues el debate nunca terminaba con una votación ni con resolución alguna. La Asamblea, lo propio que la presidencia, lo escuchaban todo, sin resolver nada acerca de las cuestiones que se dilucidaban: no se pensaba en presentar al gobierno un acuerdo, una proposición; no se llegaba á adoptar ningún proyecto de ley, ni siquiera á tomar resoluciones, como hacen actualmente los mas informales *meetings*. Todas las cuestiones quedaban en pié, porque ninguna de ellas, separada de las otras, era discutida convenientemente. Los cuadernos, que contenían una porción de disparates, eran discutidos simultáneamente y en conjunto. No había quien supiera depurar los asuntos y ordenarlos según ciertos puntos de vista; faltaba un programa bien distribuido que marcara el orden de las discusiones, porque se desconocía el secreto de formar un conjunto armónico con los asuntos y los pareceres mas diversos que se discuten y emiten en las grandes Asambleas. Para llegar á resultados concretos, contaban todos con las comisiones especiales y consideraban la Asamblea en pleno como palenque en que debían exponerse toda clase de opiniones sobre los mas complejos asuntos. No puede dejarse de censurar á los directores de la Asamblea, especialmente al general Bibikoff, por la incapacidad, oscuridad y debilidad de que dieron pruebas. Habiase querido resolver un problema cuyo mecanismo no se conocía; por lo cual si la Asamblea no consiguió el resultado que sus iniciadores se habían propuesto, culpa fué mas bien de estos y del director que de los diputados.

Eminencias parlamentarias.—Grupos de diputados

Hasta ahora se ha atribuido el mal éxito de la empresa de Catalina á la falta de instrucción de los diputados, á la participación que en la Asamblea tuvieron un gran número de hombres completamente ignorantes. Objeto especial de burla fueron los baskirios, los tártaros, los samoyedos, etc., que se veían obligados á ser individuos del Parlamento. Esto hacía que resultara tanto mas importante la cuestión del grado de educación, del desarrollo intelectual, del conocimiento de los negocios y de la aptitud de los diputados para tratarlos.

Como es de suponer, el grado de instrucción de los diputados era muy desigual; había entre ellos hombres ilustrados y eruditos procedentes de las mas altas esferas de la sociedad rusa, y junto á ellos se sentaban los representantes del pueblo que, residentes lejos de su patria, no habían podido hacerse cargo de las necesidades locales. Al lado de los representantes de las ciencias, tales como Schcherbatoff, Gerardo Federico Müller y Gadebusch, encontramos soldados y cosacos cuyos horizontes intelectuales eran limitadísimos. La esfera de los conocimientos y de la inteligencia de algunos de los diputados de los «pueblos extranjeros» estaba en desproporción con el talento de un Bibikoff, con la experiencia de un Wjasemsky, con la instrucción vasta de un Panin. Aun cuando el grado de ilustración de los diputados de Siberia distaba tanto del de los delegados de las provincias marítimas orientales; aun cuando los altos funcionarios que representaban á las corporaciones, fuesen muy superiores en conocimientos á los diputados de los labradores, basta hojear los protocolos de las discusiones y las actas de las comisiones para adquirir el convencimiento de que aun los mas modestos elementos de la población de Rusia estaban, por regla general, dignamente representados y de que la

clase media y las clases mas bajas tenían, en cierto modo, ocasión de mostrarse á la altura de la difícil situación en que se encontraban.

No faltan anécdotas acerca de la ignorancia de los diputados. Así, por ejemplo, refiere Masson que conoció á un cierto diputado, llamado Mitrofan Popoff, que nada sabía de la Instrucción de la emperatriz y que no estaba en condiciones de leerla (1); pero á esto debe contestarse en primer lugar que en toda la Asamblea no figuraba ningún individuo de aquel nombre; en segundo lugar, que parece imposible que un miembro de aquella Asamblea no tuviese noticia alguna de una Instrucción que tantas veces fué leída en el curso de los debates; y en tercero, que es, por el contrario, sabido que la Instrucción era con frecuencia citada, durante las discusiones, por los diputados de las mas distintas clases, que servía, en el palenque de la discusión, de arsenal que proveía de armas á todos y que algunos párrafos de ella referentes á los intereses de las distintas clases llegaron á ser, en cierto modo, frases usuales.

A la influencia de la Instrucción de Catalina y á la de la literatura ilustrada ha de atribuirse el que, por ejemplo, el diputado de una ciudad, en un largo discurso sobre el comercio y la industria, hiciera la observación de que las leyes habían de estar en armonía con el clima de un país; el que en algunos dictámenes se hicieran excursiones filosófico-históricas, y alardes de conocimientos etnográficos y sociales; el que otro diputado hiciera un extracto de la historia de la nobleza en todos los tiempos y en todos los pueblos; el que un comerciante, como diputado de las minas de Siberia, trazase á grandes rasgos la historia del comercio entre los fenicios, en Alejandría, entre los romanos, ingleses, holandeses y americanos. Una de las cosas mas sorprendentes en esta Asamblea es la seguridad con que muchos oradores de las diversas clases del pueblo tomaron la Instrucción de Catalina como medio de argumentación. Admira ver cómo adoptaban muchos el tono patético de la emperatriz al hablar ellos también del bienestar universal del pueblo, de la satisfacción de sus necesidades, de la caridad y de la humanidad. En todas partes nos encontramos con esta gran facilidad de asimilarse tales ideas.

Ciertamente en algunos casos se citó la Instrucción fundándose en una mala inteligencia de sus conceptos; y á veces nos encontramos con observaciones que demuestran los limitados alcances y la falta de instrucción de sus autores; pero á estos ejemplos aislados pueden oponerse muchos cuadernos y dictámenes, hasta de los labradores, que muestran una gran sensatez, una percepción clara y conocimiento bastante de los propios negocios. Los diputados de los chucavacos, mordwinos y baskirios supieron defender hábil y enérgicamente los intereses de sus compatriotas é intervenir en los debates sobre las cuestiones agrarias locales. Estos diputados rara vez tomaron la palabra, pero cuando lo hicieron, no dieron motivo á que se criticase la forma ni el fondo de sus discursos. A veces de estas humildes clases populares salían proposiciones importantísimas; así, entre otros, un diputado cosaco habló de la desmoralizadora costumbre de injuriar, y propuso que contra el que profiriera injurias se dictara una pena corporal, pues una multa no era en realidad castigo para los ricos. Con gran conocimiento del asunto, habló también un diputado de la ciudad de Ustjug contra el sistema de aparcerías. La ojeada histórica que acerca de la legislación mercantil de Pedro el Grande redactó y consignó en una Memoria el diputado de la ciudad de Rybinsk, estaba escrita con elevación de miras y con elegancia, y de-

mostraba tanto conocimiento del asunto como profundidad. Un modesto funcionario consistorial tuvo el valor de hablar de la importante cuestión de los siervos, etc., etc.

De las clases elevadas, de los funcionarios y de la nobleza salieron notables oradores; y entre otros, dieron gran prueba de habilidad y de energía el diputado del colegio de comercio, Mesheninoff, y el del colegio de medicina, baron Asch, el cual al atacar á este último colegio lo hizo con énfasis oratorio, con fina ironía, con perfecto conocimiento del asunto y de la vida burocrática, produciendo extraordinario efecto.

También abundaron los discursos de gran vuelo poético y de énfasis dramático: así, por ejemplo, un diputado de la Pequeña Rusia hizo un brillante parangón entre los horrores de la guerra y las bendiciones de la paz; con elocuentes palabras y solemne tono habló otro de lo condenable que era la venta individual de los siervos y ensalzó los sentimientos humanitarios de la Europa occidental respecto de este particular; el diputado de las minas de Barnaul condenó en un enérgico discurso la participación de los labradores en los negocios mercantiles, etc., etc. No carecía, pues, la Asamblea de capacidades parlamentarias que estuvieran en condiciones de prodigar su talento y sus sátiras: la situación general entusiasmo á los que no tenían noción alguna de las luchas del Parlamento: no solo había sed sino aptitud de aprender; Catalina no había exagerado las dotes de su pueblo al convocar la Asamblea.

El papel mas importante de ésta lo desempeñó el diputado de la nobleza de Jaroslaff, el príncipe Schcherbatoff, hombre que después se distinguió como historiador de Rusia y adquirió cierta fama como publicista. Era el príncipe aristócrata de pura raza y defendía con energía suma los derechos de la nobleza; pero á pesar de esto no pueden negársele cierto liberalismo, fruto de sus estudios, y cierta erudición. Su actividad parlamentaria se distinguía por un espíritu noble y levantado. Todos tenían ocasión frecuente de entrar en polémica con él, pero nadie podía negar el talento y la actitud digna del príncipe. Sus múltiples conocimientos no excluían en él cierto doctrinarismo: gustaba de hacer paralelos históricos generales, y sus discursos tenían siempre carácter declamatorio. La apología que de la nobleza hizo al discutirse los derechos señoriales, sus ataques á la clase de los comerciantes, que no se había mostrado á la altura de la misión que se le había confiado, y la expresión de la indignación que en él producía la institución de la esclavitud, pueden ser considerados como modelos de oratoria parlamentaria. Su actitud era siempre ejemplo de decoro parlamentario y por lo mismo ejerció saludable influencia en el ánimo de toda la Asamblea.

Los diputados se mostraron recíproco respeto y estuvieron á la altura de la situación. El título de «muy honrados señores» y el trato fino eran cosa nueva para muchos que se veían trasportados á desconocidas esferas: mucho había que aprender: en presencia del imponente aparato de la Asamblea, todos se veían obligados á amoldarse al tono que había dado la emperatriz al convocarla y al entregar á sus individuos su Instrucción.

Una mirada dirigida al curso exterior de la historia de la Asamblea nos permitirá conocer cuánto hubo de cautivar su grandeza y solemnidad á los que en ella tomaron parte.

Apertura de la Asamblea

Desde mediados de junio de 1767, comenzaron á llegar los diputados á Moscou: el día 30 de julio salió del palacio de Ana, donde residía la emperatriz, una cabalgata com-

(1) *Memorias secretas sobre la Rusia*, I, 122-123.

puesta de 16 coches lujosos que se dirigió al Kremlin: la emperatriz, con el manto imperial y con la pequeña corona en la cabeza, iba en un coche tirado por ocho caballos, rodeada de una multitud de jinetes. En la catedral se celebraron los divinos oficios, y los diputados prestaron su juramento, despues de lo cual tuvo efecto en la gran sala de audiencias la ceremonia de la apertura de la Asamblea. El procurador general hizo á la emperatriz la presentacion de los diputados; el metropolitano de Nowgorod dirigió un discurso á la emperatriz, y el vice-canciller, príncipe Colizyn, otro á los diputados, diciéndoles, entre otras cosas, que era preciso demostrar á los contemporáneos y á la posteridad que se quería y se podía atender á la felicidad y al bienestar de los pueblos, á la exaltacion de las virtudes y de la humanidad, y á la tranquilidad y seguridad de todos los ciudadanos; que debía darse un ejemplo á todos los pueblos y que todas las miradas estaban fijas sobre aquella Asamblea. Despues de esto hubo besamanos.

Al día siguiente, se celebró la primera sesion, leyéndose la lista de los asuntos de que debía tratarse: algunos individuos creyeron que debían oír de pié la lectura de aquel documento, pero el procurador general hizo sentar á todos. Pasóse luego á la eleccion de un presidente ó mariscal, dividiéndose la mayoría de votos entre los hermanos Ivan y Gregorio Orloff; pero Catalina eligió para la presidencia, de entre los candidatos que le fueron presentados, á Bibikoff.

En la sesion siguiente se leyó la Instruccion de la emperatriz, que produjo gran efecto, acordando la Asamblea delegar á algunos diputados para que en nombre de todos dieran las gracias á la emperatriz. Discutióse la forma en que debía hacerse esta manifestacion de gratitud, y despues de un corto debate se acordó dar á la emperatriz el sobrenombre de «Catalina la grande, la sábia, la madre de la patria.»

En una carta que por aquel tiempo escribió á Bibikoff, decía la emperatriz: «Os he ordenado que reviseis las leyes, y en vez de esto estais haciendo la anatomía de mis cualidades.»

A la diputacion que propuso los citados calificativos contestóle la emperatriz en los siguientes términos: «Por lo que al dictado de «grande» se refiere, debo dejar que el tiempo y la posteridad pronuncien imparcialmente su fallo; en cuanto al de «sábia» no puedo admitirlo, porque solo Dios es sabio; y por lo que toca á lo de «madre de la patria,» considero deber mio el amar á los súbditos que Dios me ha confiado, y mi deseo es solo ser amada por ellos.»

En la sesion siguiente, segun consta en el acta, muchos miembros de la Asamblea escribieron y tradujeron en distintos idiomas la contestacion dada por la emperatriz.

No faltaron despues ocasiones de expresar la gratitud de la Asamblea; así por ejemplo, durante el otoño de 1768, una diputacion felicitó á la emperatriz por la resolucion heroica que tomó de hacerse vacunar: Catalina, en su contestacion, manifestó que todos los días tenia ocasion de convencerse de la actividad y celo de los diputados, añadiendo que seguía con gusto y con interés sus tareas.

La eleccion de mariscal, la constitucion de la comision directiva y las manifestaciones de adhesion y reconocimiento ocuparon las primeras sesiones. Hecho esto se dió comienzo á la lectura de los cuadernos de los labradores libres, que fueron discutidos sin órden alguno segun las necesidades y exigencias especiales. Tratáronse las mas heterogéneas cuestiones, y en primer término las especiales de hacienda, policia agricola y sobre todo política agraria. Tambien se tocó la organizacion jurídica. Las relaciones de los labradores con las demás clases fueron origen de animadas discusiones

por parte de los comerciantes y de la nobleza que deseaban ver restringidos los derechos de los colonos. La lucha de intereses encontrados amenazaba ser violenta; pero no se llegó á tomar acuerdo alguno, y despues de catorce sesiones se pasó á la discusion de los derechos de la nobleza.

Nobleza

Desde los mas antiguos tiempos de los primeros príncipes, la nobleza habia gozado de privilegios en Rusia. El reglamento electoral para la Asamblea legislativa le habia dado gran importancia en la constitucion de esta, pues mas de la tercera parte de los diputados pertenecía á la clase noble. A pesar de que en el trascurso del siglo habian ocurrido muchos sucesos que habian quebrantado la importancia política de los antiguos nobles, y aun cuando la aristocracia de las armas y de las ciencias, especialmente en tiempo de Pedro el Grande, habia debilitado en gran parte la consideracion de que gozaba la nobleza propiamente dicha, existian en la nacion elementos aristocráticos muy marcados, cuyos deseos é intereses hubieron de manifestarse en aquella ocasion.

La nobleza luchó por aumentar sus privilegios: sus diputados disertaban extensamente sobre los servicios que al imperio habian prestado sus antepasados, resultando de aquí conflictos con los intereses de las demás clases. Dentro de la misma nobleza, y entre sus principales grupos, existia profundo antagonismo, pues la antigua aristocracia disputaba á la nueva los derechos que le habian sido concedidos, poniéndose de relieve cuán distintos eran el origen y el desenvolvimiento histórico de la nobleza y cuán violenta era la lucha que entre los intereses de los distintos grupos aristocráticos existia.

La que mas convencida parecia de su gran importancia dentro del Estado y de los grandes servicios que á los soberanos rusos habia prestado era la nobleza de Moscou. En los cuadernos de la clase noble, encontramos expuesta una serie de deseos, por los cuales puede distinguirse de todas las demás clases la «corporacion de la aristocracia:» en ellos se trataba de mantener, en bien de la comunidad, el esplendor y la organizacion de la clase.

Con energia sin igual se presentan en el cuaderno de Jaroslaff, redactado indudablemente bajo la influencia de Schcherbatoff, los privilegios y méritos de la nobleza: en él, se dice que esta siempre habia gozado de la especial confianza de los monarcas; que los nobles siempre habian desempeñado los mas importantes cargos civiles y militares; que por desgracia la diferencia de costumbres y el ingreso de nuevos elementos en la nobleza habian hecho olvidar y aun violar los privilegios de la nobleza; y que por tanto debía procurarse con mayor cuidado que la aristocracia fuese restablecida en su antigua soberanía (1).

Los esfuerzos que la aristocracia hacia para adquirir cierto predominio, cierta independencia y distincion respecto de las demás clases, se ven en el deseo manifestado en los cuadernos de que la corporacion noble tuviera una organizacion especial; de que los círculos aristocráticos tuvieran cierta especie de autonomia en su propia administracion y de que se emancipara á la aristocracia de los órganos del poder central, en lo que á la administracion y á la justicia se referia. La nobleza perseguía con energia suma la idea de verse constantemente representada por hombres de confianza, y en algunos de sus cuadernos se llega á hablar hasta de la creacion de dietas nobles.

Ya Pedro el Grande habia pensado en tales instituciones,

(1) *Ilustracion de la Sociedad histórica*, IV, 297-314.

de las cuales le daba una muestra el régimen interior de las provincias marítimas orientales. Catalina trabajó tambien en este sentido y la constitucion de los gobiernos de provincia, promulgada en 1775, contenia importantes indicaciones en tal concepto, hasta que resultó la verdadera organizacion de la clase de la nobleza en 1785.

Los cuadernos que llevaron los nobles á la Asamblea eran resultado de las discusiones de toda la nobleza; de aquí que en ellos no se observara, como en los debates de la comision legislativa, el antagonismo entre la antigua nobleza y la aristocracia de las armas y de la ciencia, muy superior en número esta última á la primera. La antigua nobleza no habia podido rehacerse de las consecuencias del «cuadro de categorías» formulado por Pedro el Grande. La nobleza, en ciertos casos, se vió obligada á hacer algunas concesiones; un cocinero de la emperatriz Isabel, los soldados y sargentos de la «compañía ordinaria» de la misma emperatriz y un cochero del tiempo de Ana y de Isabel habian sido agraciados con títulos de nobleza; y desde el momento en que la nobleza se veía confundida con oficiales y funcionarios ¿dónde estaba la verdadera aristocracia (1)? Era, pues, natural que en algunos cuadernos se solicitase la clasificacion del estado noble, la creacion de un registro aristocrático y de listas heráldicas y genealógicas. En el cuaderno de la nobleza de Jaroslaff encontramos la peticion de que la nobleza de las armas y de la ciencia quedara suprimida, pues solo necesidades transitorias habian obligado á Pedro el Grande á promulgar el «cuadro de categorías,» etc.

Cuando en setiembre de 1767, comenzó la discusion sobre los derechos de la nobleza, el príncipe Schcherbatoff habló en este sentido, haciendo la historia de la nobleza en los distintos pueblos, y demostrando los peligros que ofrecia el hacer nobles á los advenedizos, y terminando con la proposicion de que no los servicios militares ó civiles al Estado, sino un decreto del monarca concediese la categoría de noble.

En el mismo sentido se expresó el diputado noble de Murom, Chaadayeff, el cual dijo que solo en virtudes especiales, ó en extraordinarias dotes militares, podia fundarse la peticion de ser incluido en la clase noble; nunca en el cumplimiento del deber, hijo del temor del castigo y de la esperanza de la recompensa. En su concepto únicamente la esmerada educacion que recibían los hijos de los nobles propiamente dichos les podia capacitar para prestar al Estado importantes servicios y para revestir las dignidades de ministros, generales, etc.

Contra estas afirmaciones observó un diputado militar de la Pequeña Rusia cuán peligroso era derogar las leyes de Pedro el Grande. Un diputado de la ciudad de Jenisseisk pidió á la Asamblea contra lo que solicitaba el representante de la antigua nobleza, que influyera para que los funcionarios y militares de Siberia obtuviesen privilegios aristocráticos. Esta lucha fué adquiriendo mayor violencia; el príncipe Schcherbatoff pronunció un enérgico discurso contra las pretensiones del diputado de Siberia; y entonces, con una elocuencia á que estaba desde mucho tiempo acostumbrada la Pequeña Rusia, levantóse un diputado de esta provincia, N. Motonio, á defender los derechos de la aristocracia del talento, diciendo, entre otras cosas: «El jefe del Estado ama por igual á todos sus súbditos: los hombres de todas las clases son sus súbditos: en todos cabe apreciar y reconocer, por medio de un aumento de categoría, el amor á la patria, las virtudes y los servicios: de esta suerte se ha formado la

(1) Véase Romanowitz-Sslawatinsky, *La nobleza en Rusia*. San Petersburgo, 1870, pág. 24-29.

nobleza, no solo en Rusia, sino en todo el mundo.» «Los antecesores de todos los nobles fueron en su origen ciudadanos ó labradores, añadía Motonio; las demás clases suelen tambien dar una buena educacion á sus hijos,» etc., etc.

Cada vez que se discutía esta cuestion se hablaba del origen y de la historia de la nobleza, y un diputado, arrancando su discurso de Grecia y Roma, hablando de Pisistrato, Lisandro y Policrates y citando á Platon y á Aristóteles, llegó á la liberal consecuencia de que todas las clases de la nobleza, sea cual fuere su origen, debían gozar de los derechos aristocráticos. Diputados militares, de las ciudades y aun de los labradores abogaron por los derechos de la nobleza del talento. Los puntos mas brillantes de los debates fueron un discurso del diputado del regimiento de alabarderos del Dnieper, llamado Koselsky, el cual protestó contra el egoismo de la antigua nobleza; y la peroracion del príncipe Schcherbatoff, quien, con apasionado énfasis y violenta elocuencia recordó los servicios prestados por la nobleza, cuya abnegacion patriótica habia salvado al imperio de un peligro inminente durante el interregno, etc.

Es de notar que despues de esta obra maestra de retórica, de este apóstrofe—en el cual se observan gran elevacion de miras, conciencia de clase, talento é ingenio—cien diputados de la nobleza apoyaron entusiasmados á su compañero. Todos pudieron admirar las dotes del príncipe, pero no todos aprobaron las ideas por él emitidas que daban muestra de un estrecho espíritu de clase. Si en los círculos de los adversarios del príncipe y de su partido hubiese existido mayor educacion histórica, mas presencia de ánimo y mas energía, hubiera podido apelarse á la historia y hacer notar la falta de patriotismo de que habia dado muestras la nobleza á principios del siglo xvii. Pero entre las filas de los adversarios de Schcherbatoff no habia ningun Mirabeau que estuviese en condiciones de abogar por los derechos del pueblo con el mismo talento con que el príncipe habia defendido á la antigua nobleza. Despues del valiente discurso de aquel genio, pronunciáronse multitud de peroraciones en pro de la nobleza del talento, pero ninguna produjo el efecto de la de Schcherbatoff. El diputado de la ciudad de Rusa llegó á proponer la supresion de la nobleza hereditaria; pero aquella proposicion radical no obtuvo la aprobacion mas que de un solo diputado. Otro representante de ciudad demostró que una porcion de individuos de la antigua nobleza eran extraordinariamente ignorantes, al paso que los hijos de los labradores solian distinguirse á menudo por su laboriosidad y por su experiencia. Un labrador de Woronesh habló enérgicamente contra la proposicion del noble Glasoff que reclamó que se confiaran los altos cargos oficiales exclusivamente á la nobleza, demostrando que aquella traba no habia existido nunca, que era contraria al espíritu de las leyes, y que no habia número suficiente de nobles para proveer en ellos todos los cargos (2).

Las tendencias liberales tenían en su favor la legislacion de Pedro el Grande y el espíritu de la Instruccion de Catalina. La antigua nobleza proponía una reforma en sentido reaccionario, pues solicitaba la derogacion de las leyes de Pedro y la modificacion de la práctica durante tantas décadas seguida. El interés del Estado se oponía á tan arrogantes pretensiones, hijas de un desmedido espíritu de clase.

En ningun caso pudo ejercer decisiva influencia la opinion de la Asamblea legislativa. Una votacion sobre cualquier punto tenia para el gobierno el mismo valor de «material apreciable» que las discusiones de la gran comision. En

(2) Véase la discusion completa en la *Ilustracion de la Sociedad histórica*, IV, 147-219.